



ANEXO A CIRCULAR NUMERO - 11- TEMPORADA 2022/2023

LICENCIAS EN CURSO DE FENIX A NOVANET

Como continuación a la circular nº 11 y recordatorio a lo indicado en las sesiones de formación que ya se han llevado a cabo, y como aviso a los clubs de aquellas delegaciones en que aún no se haya efectuado y que concluirán el jueves día 22 de diciembre, les indicamos que el tanto el sistema fénix, que desaparecerá, como el nuevo acceso a Novanet, estarán cerrados, en la semana del 24 al 31 de diciembre, (si se acotasen en menos días, se indicará), para la migración de datos.

En este proceso, se migrarán los datos de las licencias que estén activas, pero **NO** de las que se encuentren en curso o trámite, por lo que rogamos a los clubs que aquellas que estén pendientes de documentación en fénix, por parte del club, tales como (afiliaciones, solicitudes de licencia, certificados médicos, pago de mutualidad, etc.), les ruego, que sí desean cerrarlas y activarlas, que las completen antes del día 22 de diciembre, para que los empleados federativos, las puedan validar el día 23, ya que reiteramos que, de no hacerlo, habría que empezar la gestión de las mismas en Novanet, desde un principio.

En el caso de aquellos futbolistas, fundamentalmente extranjeros o nacionales que requieran autorización, cuya documentación ya ha sido remitida por los clubs y que están pendientes de autorización por parte de la R.F.E.F. o F.I.F.A., serán los empleados federativos, los que volcarán las actuales solicitudes de Fénix a Novanet, por lo que los clubs, no habrán de hacer nada. Evidentemente, estarán en el nuevo sistema, en la misma situación que en el actual, a la espera de aprobación, por parte del organismo pertinente.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 19 de diciembre de 2022.



Francisco **MENÉNDEZ GUTIÉRREZ**
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Marcelino S. **MATÉ MARTÍNEZ**